

Código de conducta

Liderar el mundo en los aspectos básicos para una vida mejor



ÍNDICE DE CONTENIDO



 Kimberly-Clark

MENSAJE DE MIKE HSU

PROPÓSITO DE NUESTRO CÓDIGO

- 04 Nuestras responsabilidades
- 05 Toma de buenas decisiones
- 06 Hablar

NUESTRAS PERSONAS

- 10 Importancia de la diversidad y la inclusión
- 12 Gestión de conflictos de intereses
- 14 Comunicación externa

NUESTRA INTEGRIDAD FINANCIERA

- 18 Mantenimiento de controles internos sólidos
- 20 Elección cuidadosa de socios comerciales
- 21 Comercialización ética de valores
- 22 Protección de la información

NUESTROS CONSUMIDORES Y OPERACIONES

- 28 Competencia justa
- 30 Interacción con funcionarios gubernamentales
- 32 Prevención de la corrupción y el soborno
- 33 Entrega o recepción de gratificaciones comerciales
- 34 Actividad comercial global
- 36 Comercialización y publicidad responsables

NUESTRO ENTORNO, LA SEGURIDAD Y LA COMUNIDAD

- 40 Compromiso con la sustentabilidad
- 42 Garantía de seguridad en el lugar de trabajo
- 44 Provisión de productos de calidad
- 46 Contratación de proveedores

ÍNDICE

CÓDIGO DE CONDUCTA

MENSAJE DE MIKE HSU



Quiero que todos los empleados siempre estén orgullosos de trabajar para Kimberly-Clark y de nuestra reputación de tener altos estándares éticos.



Desde nuestra fundación en 1872, Kimberly-Clark ha tenido como base los mismos valores compartidos de K-C. Nuestro compromiso con estos valores nos ha permitido liderar el mundo en los aspectos básicos para una vida mejor. Todos los días, nos dedicamos a vivir estos valores y a inspirar a quienes nos rodean a que experimenten más de lo que es esencial para ellos.

Al igual que nuestros productos son esenciales para nuestros consumidores, nuestro Código de conducta es vital para el éxito y la buena reputación constantes. Nuestro Código nos guía en la toma de decisiones correctas para K-C y la promoción de una cultura de integridad. Les pido que lo consulten regularmente, que hagan preguntas y que planteen cualquier inquietud que puedan tener. Quiero que se sientan cómodos hablando y animando a los demás a que también lo hagan. No toleramos ninguna forma de represalia.

Gracias por vivir los valores compartidos de K-C todos los días y poner su grano de arena para prolongar el legado de K-C.

CÓDIGO DE CONDUCTA

PROPÓSITO DE NUESTRO CÓDIGO



Desde 1872, nuestros valores han conformado la piedra angular de nuestra empresa.

Vivir nuestros valores auténticos significa que continuamos con nuestra herencia de honestidad, integridad y de siempre hacer lo correcto con valentía. Parte de ser auténticos incluye hablar sin miedo, hacer preguntas y plantear inquietudes cuando necesitamos orientación. Hacernos oír no siempre es fácil; algunas veces toma valentía. Tienen mi palabra de que nunca toleraremos las represalias. Nuestra voluntad de hablar es muy importante para el compromiso compartido de proteger a K-C y de operar con integridad en todo el mundo.



Jeff Melucci, vicepresidente
sénior y abogado general

Nuestras
responsabilidades

Toma de buenas
decisiones

Hablar

NUESTRAS RESPONSABILIDADES

RESPONSABILIDADES DE LOS EMPLEADOS

Nuestro Código es una guía de referencia que sirve para respaldar sus decisiones cotidianas. Ofrece un marco y una introducción a las políticas de K-C, pero no contiene las políticas completas. Puede encontrar la versión más actualizada del Código en la página de inicio de Ética y Cumplimiento. Las políticas completas y demás guías se encuentran en @K-C.

- **Esté atento** a los posibles riesgos relevantes para sus responsabilidades laborales y su ubicación.
- **Esté bien informado** sobre el Código y aprenda los detalles de cualquier política relevante para su rol.
- **Esté comprometido** a cumplir con el Código y a hacer preguntas o plantear inquietudes oportunamente sobre los posibles problemas para poder lidiar con ellos.



Ámbito de aplicación

Nuestro Código se aplica a todos los empleados de K-C y a nuestra Junta directiva.

Esto incluye a todas las subsidiarias y filiales controladas por K-C.

El Código es importante para nosotros como empresa, y todos debemos cumplirlo. Las violaciones pueden dar como resultado medidas disciplinarias, incluido el despido.

RESPONSABILIDADES DE LOS LÍDERES

Los líderes son responsables de crear una cultura de integridad en la que los empleados comprendan sus responsabilidades, se sientan cómodos al hablar y no teman sufrir represalias. La forma en que los líderes toman decisiones y manejan las inquietudes genera confianza en los equipos, los clientes y las partes interesadas.

- **Esté atento** al ejemplo que da y a cómo representa nuestros valores y comportamientos de K-C.
- **Esté bien informado** sobre los mensajes que envía: destaque el hecho de que no hay ningún resultado comercial por el que valga la pena comprometer nuestra integridad y que usted siempre estará dispuesto a escuchar, en especial si hay malas noticias.
- **Esté comprometido** a comunicar la importancia de la ética y el cumplimiento y a revisar las mediciones de desempeño clave para impulsar la responsabilidad.

TOMA DE BUENAS DECISIONES

NUESTRAS DECISIONES INDIVIDUALES DEFINEN QUIÉNES SOMOS COMO EMPRESA

Tomamos decisiones que nos enorgullecen y que reflejan los valores de K-C. Si bien el Código no le dirá exactamente qué hacer en cada situación, utilice este marco de decisiones de tres partes a modo de guía cuando no tenga claro cuál es la respuesta.

1. **Esté atento.** ¿Coincide la posible decisión con los valores de K-C y con nuestro Código?
2. **Esté bien informado.** ¿Tengo suficiente información como para tomar una decisión?
3. **Esté comprometido.** ¿Estaría cómodo al explicarle mi decisión a mi familia? ¿Estoy dispuesto a hacerme responsable por ello?

Si la respuesta es "no" o si no está seguro, busque orientación antes de tomar cualquier decisión.

HABLAR

CÓMO HACER PREGUNTAS O PLANTEAR INQUIETUDES

Hablar debería ser lo más sencillo posible. Entendemos que pueda sentirse incómodo o dubitativo. Por este motivo, tenemos distintas maneras en que puede decirnos si tiene alguna pregunta o inquietud. No es necesario que tenga todos los detalles ni que esté seguro de que algo va mal al momento de hacer una pregunta o plantear una inquietud.

En general, su líder del equipo estará en una mejor posición para resolver su pregunta o inquietud, pero también tiene otros recursos a su disposición:

- Recursos Humanos
- Ética y Cumplimiento
- Departamento Jurídico
- Próximo nivel de liderazgo
- Línea de ayuda de cumplimiento de K-C

Siempre se respeta la confidencialidad. Incluso puede elegir conservar el anonimato al usar la Línea de ayuda de cumplimiento de K-C, si así lo permite la ley de su país. Ninguna sección de este Código le impide denunciar posibles violaciones de la ley a los funcionarios gubernamentales relevantes.

CÓMO MANEJAMOS LAS PREGUNTAS O INQUIETUDES

Revisaremos cada pregunta o inquietud planteadas mediante un proceso establecido a fin de garantizar la equidad y consistencia, según lo descrito en nuestra Política de denuncias de la línea de ayuda de cumplimiento. Le trataremos con dignidad y respeto durante todo el proceso. Puede confiar en que manejaremos su pregunta o inquietud con seriedad y rapidez. Si debemos solucionar algo, tomaremos medidas en función de lo que sepamos.

INTOLERANCIA A LAS REPRESALIAS

Se necesita valor para hablar cuando algo no está bien. Cualquier represalia (ya sea directa o indirecta) contra un empleado que plantee una inquietud de buena fe o que participe en la revisión de un caso es motivo para la aplicación de medidas disciplinarias, incluido el despido. Nuestro compromiso contra las represalias se describe con más detalles en la Política de denuncias de la línea de ayuda de cumplimiento.

CÓMO DEBEN MANEJAR LAS INQUIETUDES LOS LÍDERES

Los líderes son un ejemplo de nuestra cultura impulsada por valores. Refuerzan un ambiente de libre presentación de denuncias, que nos permite conocer los posibles problemas para que podamos tratarlos de forma proactiva.

Si alguien hace una pregunta o plantea una inquietud ante un líder, este tiene la responsabilidad especial de escuchar y actuar. Manejar estas situaciones de manera adecuada es importante para resolver los problemas de manera justa y generar confianza. Los líderes deben hacer lo siguiente:

- **Escuchar atentamente.** Agradecer a la persona por hablar y, al mismo tiempo, recordar que ha hecho algo difícil y muy importante para la empresa.
- **Responder respetuosamente.** Tomar cada inquietud con seriedad, incluso si no están de acuerdo. Comprometerse a abordar el problema.
- **Tomar medidas para proteger la confidencialidad de la persona.** Evitar analizar la conversación con otras personas y hacerlo solo en función del principio de necesidad de conocimiento.

Los líderes están facultados para resolver problemas de desempeño sin ayuda. Sin embargo, deben solicitar ayuda para resolver preguntas sobre ética o cumplimiento a la Oficina Global de Ética y Cumplimiento o a la Línea de ayuda de cumplimiento de K-C.

Cualquier persona puede comunicarse siempre con la Oficina Global de Ética y Cumplimiento para obtener orientación.

Elija la opción de denuncia que le resulte más cómoda. Independientemente de qué opción elija, siempre respetamos la confidencialidad.

Correo electrónico
KCHelpLine@kcc.com

Sitio web
www.KCHelpLine.com

Teléfono
1.844.KCHELP1
1.844.524.3571 (EE. UU.)

Para obtener los teléfonos fuera de los EE. UU., visite www.KCHelpLine.com

Correo postal
Global Ethics &
Compliance Office
Kimberly-Clark
351 Phelps Drive
Irving, TX 75038
United States

Para obtener más información, visite la página de inicio de Ética y Cumplimiento en @K-C

CÓDIGO DE CONDUCTA

NUESTRO PERSONAL



Nos impulsa la pasión por las personas. Tratarnos con justicia y vivir los Comportamientos de One K-C es parte de quiénes somos.

Desde comprender las necesidades más esenciales de las personas hasta crear una cultura de cuidado y apoyo, las personas definen quiénes somos y qué hacemos. Al respetarnos y cuidarnos unos a otros, continuamos el legado de K-C y mantenemos el tipo de empresa en la que nos enorgullece trabajar. Tomamos decisiones y operamos teniendo en mente lo mejor para K-C y no los beneficios personales. Vivir los Valores K-C y los Comportamientos One K-C es esencial para nuestro éxito.



Importancia de
la diversidad y la inclusión

Gestión de conflictos
de intereses

Comunicación externa

IMPORTANCIA DE LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN

NUESTRA FORTALEZA RESIDE EN EL TALENTO Y LA DIVERSIDAD DE NUESTRA GENTE

Compartimos la responsabilidad de fomentar un lugar de trabajo inclusivo y respetuoso que ayude a nuestro personal a desarrollarse y nos ayude a alcanzar nuestro potencial, tanto a nivel personal como empresarial.

NUESTROS COMPROMISOS ESENCIALES

- Reconocemos las diversas habilidades y experiencias de los demás y ofrecemos y aceptamos distintas perspectivas.
- Mantenemos un lugar de trabajo respetuoso y no toleramos ninguna forma de acoso o intimidación. Intentamos hacer que cada empleado se sienta bienvenido.
- Tomamos decisiones relacionadas con el empleo en función de las calificaciones laborales y el mérito.
- No discriminamos en función de las categorías o actividades protegidas, de acuerdo con nuestras políticas de K-C.
- Respetamos el derecho a la libertad de asociación.





Hable sin miedo. Haga preguntas. Obtenga respuestas.

Correo electrónico: KCHelpLine@kcc.com | Sitio web: www.KCHelpLine.com | Teléfono: 1-844-KCHELP1

GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

PONER LOS INTERESES DE K-C EN PRIMER LUGAR

Nada de lo que hagamos interfiere (o aparenta interferir) en nuestra responsabilidad respecto de la toma de decisiones objetivas e imparciales. Un conflicto de intereses puede surgir cuando nuestras relaciones personales o profesionales se superponen a nuestras responsabilidades laborales. Si no manejamos los posibles conflictos de intereses cuidadosamente, estas situaciones pueden tener un impacto en las decisiones que tomamos, desgastar la confianza dentro de los equipos y dañar la reputación de K-C.

NUESTROS COMPROMISOS ESENCIALES

- Evitamos las acciones y decisiones que generen o parezcan generar un conflicto de intereses con K-C.
- Nunca usamos nuestra posición en K-C para obtener beneficios personales indebidos.
- No usamos los recursos o la influencia de K-C inadecuadamente porque incluso la percepción de un conflicto de intereses puede tener consecuencias negativas.
- Comprendemos que pueden surgir conflictos de intereses, por ejemplo:
 - » Trabajar con un familiar en K-C.
 - » Tener un familiar que trabaja para un proveedor o cliente de K-C.
 - » Trabajar o consultar fuera de K-C.
 - » Tener un interés financiero en un proveedor o cliente de K-C.
- Consultamos nuestra Política de conflicto de intereses para obtener más ejemplos y orientación.
- Cuando surgen posibles conflictos de intereses, los informamos rápidamente a nuestro líder del equipo y completamos el Formulario de informe de conflicto de intereses.



Hable sin miedo. Haga preguntas. Obtenga respuestas.

Correo electrónico: KCHelpLine@kcc.com | Sitio web: www.KCHelpLine.com | Teléfono: 1-844-KCHELP1

COMUNICACIÓN EXTERNA

COMUNICACIONES RESPONSABLES

Sabemos que todo lo que comunicamos de manera externa afecta nuestra reputación. Brindamos información clara y precisa y prestamos atención a no divulgar información confidencial.

NUESTROS COMPROMISOS ESENCIALES

- Usamos las redes sociales con responsabilidad.
- No hablamos en nombre de K-C en las redes sociales, a menos que estemos autorizados a hacerlo, e informamos claramente cuando estamos compartiendo nuestras opiniones personales.
- Nunca divulgamos información confidencial o exclusiva de K-C y cumplimos con nuestras Normas respecto de redes sociales para los empleados.
- Participamos en eventos externos como oradores solo con la aprobación de un vicepresidente y no aceptamos compensación, a excepción de lo permitido por nuestras Políticas de gratificaciones comerciales y de conflictos de intereses.
- Remitimos a los contactos de los medios al personal de Relaciones con los Medios y a los contactos de inversores y analistas, al personal de Relaciones con los Inversores.





Hable sin miedo. Haga preguntas. Obtenga respuestas.

Correo electrónico: KCHelpLine@kcc.com | Sitio web: www.KCHelpLine.com | Teléfono: 1-844-KCHELP1

CÓDIGO DE CONDUCTA

NUESTRA INTEGRIDAD FINANCIERA



Somos responsables de nuestra empresa y nuestro futuro.

Para continuar con nuestro legado de crecimiento responsable, debemos identificar y gestionar nuestros riesgos empresariales para permitirnos tomar riesgos de manera inteligente. Solo mediante la precisión y honestidad en nuestros procesos contables y de denuncias podemos tomar decisiones con confianza para ayudar a que K-C tenga éxito.

Nuestra tecnología y propiedad intelectual también son clave para el éxito comercial; además, son una fuente de ventaja competitiva. Todos somos responsables de proteger estos valiosos activos.



Maria Henry, vicepresidente
sénior y directora financiera



Mantenimiento de
controles internos sólidos

Elección cuidadosa
de socios comerciales

Comercialización
ética de valores

Protección de
la información

MANTENIMIENTO DE CONTROLES INTERNOS SÓLIDOS

CADA UNO DE NOSOTROS TIENE UNA FUNCIÓN

Juntos protegemos los activos y la información de K-C y garantizamos nuestra integridad financiera. Estamos comprometidos a mantener registros financieros justos, completos y precisos y a brindar una divulgación oportuna de la información financiera. Mantener registros y controles internos precisos nos permite tomar buenas decisiones comerciales y nos ayuda a cumplir con nuestras obligaciones.



NUESTROS COMPROMISOS ESENCIALES

- Registramos e informamos las transacciones financieras con honestidad y precisión, conforme a las leyes, normativas y prácticas contables vigentes.
- Tomamos decisiones adecuadas, obtenemos las aprobaciones necesarias y registramos adecuadamente las transacciones de acuerdo con las prácticas contables de K-C y las Instrucciones financieras corporativas.
- Administramos de forma responsable y correcta los presupuestos, gastos y otros fondos.
- Protegemos los recursos de K-C contra el fraude, el desperdicio y el abuso y denunciaremos cualquier actividad sospechosa de inmediato.
- No ofrecemos grandes descuentos, hacemos promesas de permitir la devolución de productos ni alentamos la compra de más productos de los que sean necesarios para las necesidades de reventa.
- Seguimos las políticas de viajes y gastos al presentar o aprobar solicitudes de reembolso.
- Mantenemos y eliminamos los registros de K-C de acuerdo con nuestro Cronograma de retención de registros empresariales.



Hable sin miedo. Haga preguntas. Obtenga respuestas.

Correo electrónico: KCHelpLine@kcc.com | Sitio web: www.KCHelpLine.com | Teléfono: 1-844-KCHELP1

ELECCIÓN CUIDADOSA DE SOCIOS COMERCIALES

SOLO REALIZAMOS ACTIVIDADES COMERCIALES CON PROVEEDORES Y CLIENTES QUE TENGAN BUENA REPUTACIÓN

Conocemos a nuestros proveedores y clientes y evitamos asociarnos, incluso inocentemente, en actividades ilegales. Nos enorgullece nuestra reputación y solo trabajamos con proveedores y clientes comprometidos a hacer negocios de forma ética.

NUESTROS COMPROMISOS ESENCIALES

- Hacemos negocios solo con proveedores y clientes involucrados en actividades comerciales legítimas.
- Completamos la diligencia debida aplicable sobre posibles proveedores y clientes antes de celebrar contratos y cumplimos nuestras Políticas de compras, anticorrupción y de terceros.
- Informamos rápidamente cualquier pago que parezca irregular o cualquier señal de que un proveedor o cliente pueda estar involucrado en actividades inadecuadas. Algunos ejemplos pueden incluir lo siguiente:
 - » pedidos, compras o pagos inusuales;
 - » estructuras de negocios inusualmente complejas;
 - » transferencias inusuales de fondos.
- Estamos comprometidos a cumplir con las leyes y normativas vigentes de lavado de dinero, corrupción y financiación de terrorismo.

COMERCIALIZACIÓN ÉTICA DE VALORES

RESPETAMOS LAS LEYES FINANCIERAS EN TODO EL MUNDO

En nuestro trabajo, podemos tomar conocimiento de información material no pública sobre K-C o sobre empresas con las que hacemos negocios. No divulgamos ni usamos esta información de manera que viole la política o las leyes de uso de información privilegiada de K-C. Buscamos preservar la reputación de K-C como una empresa en la que se puede confiar para que realice transacciones honestas en todos los lugares donde hacemos negocios.

NUESTROS COMPROMISOS ESENCIALES

- Nunca compramos ni vendemos acciones en función de información material no pública, es decir, información interna que podría hacer que el precio de las acciones aumente o disminuya.
- No aconsejamos a nadie que compre ni venda valores de ninguna empresa si tenemos información material no pública.
- Protegemos la confidencialidad de la información no pública de K-C y solo la compartimos con otros empleados de K-C en función del principio de necesidad de conocimiento.
- No compartimos información material no pública fuera de K-C a menos que existan protecciones legales, como un contrato de confidencialidad.
- Cumplimos con nuestra Política de uso de información privilegiada para comprender cuándo y en qué situaciones podemos negociar con acciones.

PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

Somos administradores responsables de los recursos tecnológicos de K-C. Nuestra tecnología de la información es importante para nuestras operaciones y nos permite trabajar de manera más eficaz para cumplir con nuestros objetivos comerciales. Estos recursos pertenecen a K-C, y los usamos con responsabilidad y seguridad a fin de protegernos contra las amenazas y vulnerabilidades de ciberseguridad.



NUESTROS COMPROMISOS ESENCIALES

- Solo usamos hardware, software y otros servicios de TI autorizados por K-C.
- Ejercemos el buen juicio al usar los recursos tecnológicos proporcionados por la empresa y evitamos el acceso no autorizado a la información de K-C al:
 - » proteger el hardware y las áreas de almacenamiento;
 - » usar contraseñas seguras y no compartirlas con nadie;
 - » conocer las señales de correo de suplantación de identidad y alertar al personal de Mesa de Ayuda de TI;
 - » consultar las Políticas corporativas de TI para obtener orientación adicional.
- No usamos los recursos de TI de K-C en comunicaciones inadecuadas ni accedemos a sitios ofensivos, ilegales u obscenos.
- Limitamos el uso personal del correo electrónico de K-C y de Internet a un mínimo razonable.

PROTECCIÓN DE DATOS Y PRIVACIDAD

Somos transparentes en nuestra manera de manejar los datos y respetamos la privacidad de nuestros empleados, consumidores y socios comerciales que comparten datos personales con nosotros. Los datos personales se definen ampliamente e incluyen información personal, como nombre, dirección y sexo, datos financieros, como detalles de nómina y tarjeta de crédito, e identificadores en línea. Gestionamos esta información con responsabilidad y de acuerdo con las leyes de protección de datos y privacidad. Generamos confianza cuando nuestros empleados, consumidores y socios comerciales saben que protegemos su privacidad y la seguridad de los datos personales que comparten.

NUESTROS COMPROMISOS ESENCIALES

- Cumplimos las leyes vigentes de protección de datos y privacidad.
- Protegemos los datos personales de manera adecuada.
- Solo recopilamos y usamos datos personales para fines comerciales legítimos y cumplimos con nuestra Política de privacidad de datos.
- Solo compartimos datos personales dentro de K-C según el principio de necesidad de conocimiento.
- Garantizamos la adhesión de los terceros relacionados con nosotros a los estándares de protección de datos y seguridad de K-C.
- Guardamos datos personales según lo descrito en nuestro Cronograma de retención de registros empresariales y luego los destruimos de manera segura.

PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Protegemos el valor comercial de nuestra información confidencial y propiedad intelectual y las manejamos con cuidado. También protegemos y respetamos la información confidencial y propiedad intelectual de terceros, incluidos competidores, proveedores y clientes. La información confidencial y propiedad intelectual de K-C son importantes para ayudarnos a desarrollar nuevos productos, atraer a nuevos consumidores y mantener nuestra ventaja competitiva.

NUESTROS COMPROMISOS ESENCIALES

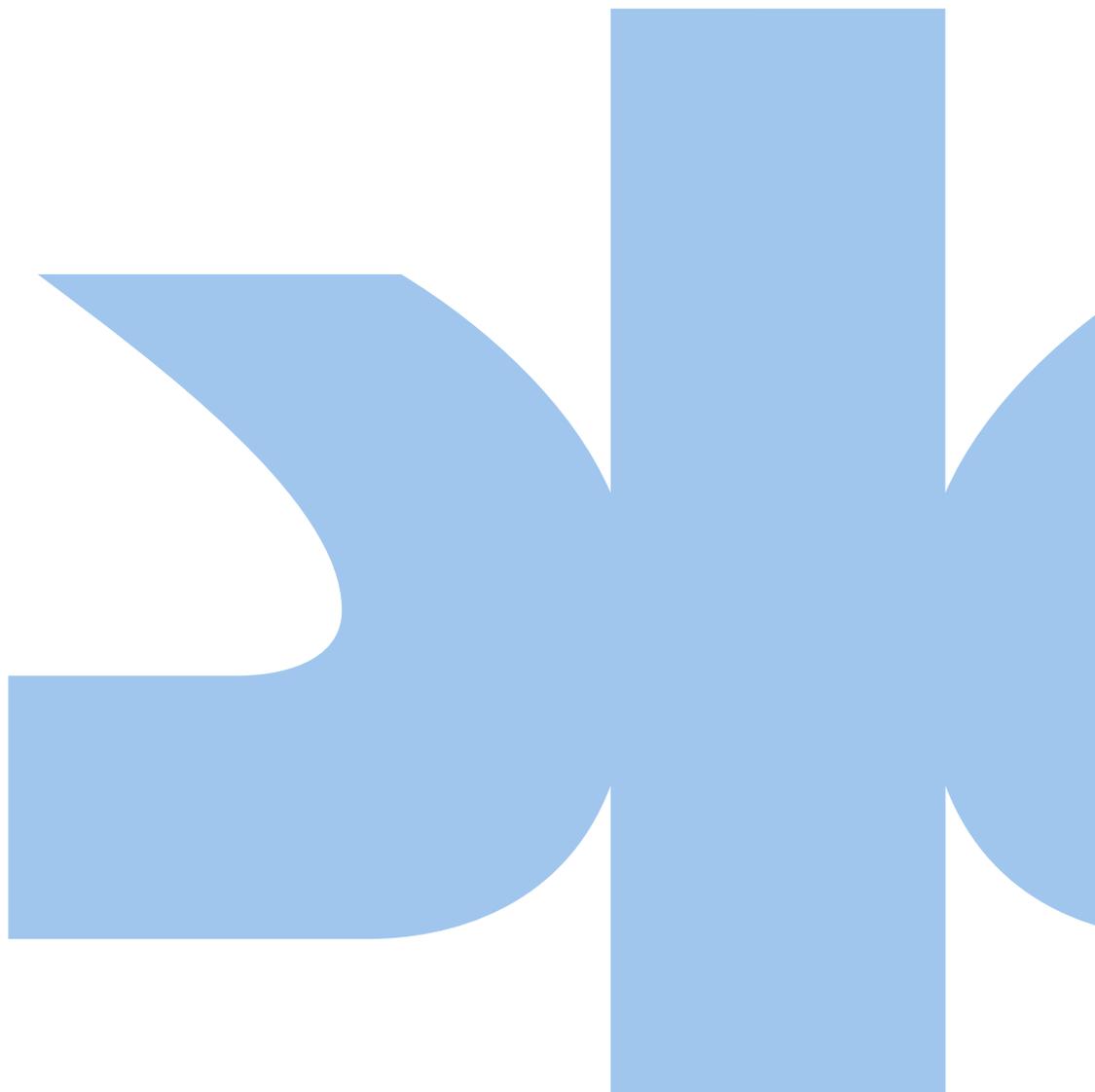
- Somos responsables de preservar los derechos de propiedad intelectual de K-C y de proteger nuestras innovaciones.
- Manejamos nuestra información confidencial con cuidado y evitamos debates en lugares públicos o con personas que no cumplan con el principio de necesidad de conocimiento.
- Solo usamos nuestra propiedad intelectual para beneficio de K-C y nunca para beneficio personal o de personas que no pertenezcan a K-C.
- Solo usamos o compartimos la propiedad intelectual de K-C con personas que no pertenezcan a K-C cuando existen controles adecuados.
- Mantenemos la confidencialidad, incluso si dejamos de trabajar para K-C, y devolvemos la información confidencial y propiedad intelectual antes de irnos.
- Respetamos la confidencialidad y los derechos de propiedad intelectual de terceros, incluidos los competidores, proveedores y clientes y no usamos su información sin la aprobación previa del Departamento Jurídico.
- Cumplimos con nuestra Política de información confidencial.
- Comprendemos que ninguna sección del Código evita que informemos posibles violaciones legales o reglamentarias a los funcionarios gubernamentales relevantes.



Hable sin miedo. Haga preguntas. Obtenga respuestas.

Correo electrónico: KCHelpLine@kcc.com | Sitio web: www.KCHelpLine.com | Teléfono: 1-844-KCHELP1

NUESTROS CONSUMIDORES Y OPERACIONES



No habrá jamás ningún resultado comercial por el que valga la pena comprometer nuestra integridad.

Creemos que la honestidad y la confianza generan relaciones a largo plazo con nuestros consumidores, clientes, proveedores y socios comerciales. El trato justo es fundamental para nuestra cultura. En cada situación, nos comprometemos con la competencia justa y responsable. Nunca ofrecemos ni aceptamos ningún pago o incentivo para influir de manera inadecuada en una decisión comercial.



COMPETENCIA JUSTA

COMPETIMOS DE MANERA VIGOROSA Y TOMAMOS DECISIONES DE FORMA INDEPENDIENTE

Tratamos a los clientes y proveedores con justicia, y somos responsables de la competencia libre y justa. Fundamos esta empresa con la convicción de que vivir de acuerdo con nuestros valores de K-C representa una ventaja competitiva que da como resultado una gran calidad y productos innovadores a precios competitivos.



Esta fotografía es la única imagen conocida de los cuatro fundadores de Kimberly-Clark juntos. Desde la parte superior izquierda hacia la derecha podemos ver a Charles B. Clark, Frank C. Shattuck, Havilah Babcock y John A. Kimberly.

NUESTROS COMPROMISOS ESENCIALES

- No sugerimos ni nos involucramos en ninguna acción, acuerdo ni contrato que intente limitar la competencia o que pueda hacerlo.
- Evitamos cualquier tipo de contacto o discusión con los competidores que pueda crear la impresión de incorrección y nunca compartimos ni analizamos información sensible en cuanto a la competencia. Si nos enfrentamos a estas situaciones, las concluimos rápida y claramente e informamos el hecho al Departamento Jurídico de inmediato.
- Solo usamos, obtenemos, aceptamos o recibimos información sobre la que K-C tiene derechos.
- No nos aprovechamos de nuestra posición en el mercado.
- Tal como se describe en nuestra Política de competencia justa, presentamos una solicitud de aprobación previa antes de hacer lo siguiente:
 - » Involucrarnos en interacciones comerciales con competidores, incluidas reuniones de asociaciones comerciales.
 - » Considerar restringir cómo, dónde, cuándo o a quiénes venden nuestros productos los clientes o distribuidores.
 - » Condicionar la venta de productos de K-C a la compra de otros productos de K-C.
 - » Implementar descuentos u otras estrategias que traten a los clientes de manera distinta.



Hable sin miedo. Haga preguntas. Obtenga respuestas.

Correo electrónico: KCHelpLine@kcc.com | Sitio web: www.KCHelpLine.com | Teléfono: 1-844-KCHELP1

INTERACCIÓN CON FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES

ESTÁNDARES ÉTICOS MÁS ALTOS

K-C cumple con los estándares éticos más altos al hacer negocios con funcionarios gubernamentales. Nunca tomamos atajos y siempre somos transparentes al tratar con funcionarios gubernamentales. Cumplimos con las leyes federales, estatales y locales cuando nos involucramos en asuntos de políticas públicas y cuando desarrollamos y mantenemos relaciones con funcionarios gubernamentales.

Funcionario gubernamental

Se define ampliamente para incluir funcionarios electos y empleados de un gobierno federal, nacional, estatal o local, como funcionarios de aduanas y autoridades fiscales. También incluye a empleados de cualquier agencia pública u organización que sea propiedad del estado, como hospitales y universidades estatales. En algunos países, la definición también puede incluir a familiares de funcionarios gubernamentales.

NUESTROS COMPROMISOS ESENCIALES

- No ofrecemos, prometemos, realizamos ni autorizamos dar ningún objeto de valor a un funcionario gubernamental que no cumpla con nuestro Código y con la Política anticorrupción.
- Consultamos con el Departamento Jurídico antes de hacer negocios con funcionarios gubernamentales, lo que puede incluir trabajar con organizaciones controladas por el estado como hospitales, universidades, aerolíneas y compañías de servicios públicos.
- Cuando trabajamos con funcionarios gubernamentales, prestamos especial atención al cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales.
- No nos comunicamos con funcionarios gubernamentales a fin de influir en las políticas públicas para K-C, a menos que tengamos la aprobación previa del Departamento Jurídico.
- Cooperamos plenamente con todas las auditorías e investigaciones gubernamentales.
- Cada uno de nosotros tiene derecho a participar en el proceso político en nuestro tiempo libre y con nuestros propios fondos, pero no podemos usar los recursos de K-C para fines políticos o para realizar contribuciones sin la aprobación del Departamento Jurídico.



Hable sin miedo. Haga preguntas. Obtenga respuestas.

Correo electrónico: KCHelpLine@kcc.com | Sitio web: www.KCHelpLine.com | Teléfono: 1-844-KCHELP1

PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

CONFIANZA, TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD

Nuestras relaciones comerciales se basan en la confianza, la transparencia y la responsabilidad. Prohibimos el soborno en todas las transacciones comerciales, en todos los países del mundo y tanto con gobiernos como en el sector privado. Conseguir negocios de manera justa y desarrollar confianza con nuestros clientes es la manera de trabajar de K-C.

NUESTROS COMPROMISOS ESENCIALES

- Nunca ofrecemos, prometemos brindar ni proporcionamos ningún objeto de valor a nadie a fin de obtener una ventaja comercial, según lo descrito en nuestro Código y en la Política anticorrupción.
- Prohibimos incluso los pagos de facilitación pequeños, que son los pagos que se realizan a funcionarios gubernamentales para acelerar una medida administrativa, como la obtención de un permiso, excepto en circunstancias extraordinarias cuando nuestra seguridad está en riesgo.
- Consultamos a nuestro líder de equipo o al Departamento Jurídico para entender cuáles son los pasos de diligencia debida necesarios antes de contratar a un tercero y luego cumplimos con los procedimientos que figuran en nuestras Políticas de compras, anticorrupción y de terceros.
- No le pedimos a ningún tercero que haga algo que nosotros tenemos prohibido hacer.
- Mantenemos registros exhaustivos y completos de todas las transacciones con terceros de acuerdo con nuestro Cronograma de retención de registros empresariales.
- No proporcionamos gratificaciones comerciales, incluidos obsequios y entretenimiento, a funcionarios gubernamentales ni a sus familias sin cumplir con nuestras Políticas de gratificaciones comerciales y anticorrupción y sin antes completar el Formulario de divulgación de gratificaciones comerciales.

ENTREGA O RECEPCIÓN DE GRATIFICACIONES COMERCIALES

CONSTRUIR RELACIONES DE FORMA ÉTICA

Las gratificaciones comerciales, que incluyen cualquier objeto de valor, como obsequios, comidas o entretenimiento, pueden fortalecer las relaciones laborales con nuestros socios. Sin embargo, evitamos incluso la apariencia de que tomamos decisiones comerciales en función de gratificaciones comerciales. Estamos comprometidos a conseguir negocios a partir de la calidad de nuestros productos y soluciones. Siempre elegiríamos perder un negocio a conseguirlo a través de un pago inadecuado.

NUESTROS COMPROMISOS ESENCIALES

- No brindamos ni pedimos gratificaciones comerciales para hacer que otra persona se sienta obligada a hacer algo a cambio.
- Limitamos la entrega o recepción de gratificaciones comerciales a lo razonable y adecuado en función de las circunstancias y evitamos los obsequios frecuentes hacia la misma persona o empresa, o de su parte, de acuerdo con nuestro Código y la Política de gratificaciones comerciales.
- Nos aseguramos de que cada gratificación comercial proporcionada o recibida cumpla con nuestra Política de gratificaciones comerciales y obtenemos la aprobación (en caso de que sea necesaria) completando el Formulario de divulgación de gratificaciones comerciales.
- No ofrecemos, prometemos, realizamos ni autorizamos dar ningún objeto de valor a un funcionario gubernamental que no cumpla con nuestro Código y con la Política anticorrupción.
- Nunca ofrecemos o recibimos dinero en efectivo o equivalentes, como cheques, giros bancarios o tarjetas de regalo.
- Si hacemos donaciones de caridad, lo hacemos de acuerdo con la política de K-C para respaldar las causas de caridad legítimas, no como parte de un intercambio de favores.

ACTIVIDAD COMERCIAL GLOBAL

HACEMOS NEGOCIOS EN MÁS DE 175 PAÍSES DE TODO EL MUNDO

Como empresa mundial, somos responsables de cumplir con las leyes y normativas que rigen la importación y exportación de productos de K-C en cualquier lugar donde operamos. Para cumplir con nuestros compromisos, siempre sabemos qué estamos importando y exportando y cuál es el destino de nuestros productos.

NUESTROS COMPROMISOS ESENCIALES

- Cumplimos con todos los controles de exportación, las sanciones económicas, antibloqueos comerciales y las leyes de aduana aplicables.
- Usamos únicamente terceros aprobados por K-C, incluidos los agentes de aduana y los proveedores de logística.
- Nos aseguramos de que la información proporcionada a cualquier funcionario de aduana o agente contratado para facilitar las importaciones y exportaciones de K-C sea precisa y verdadera.
- Informamos cualquier inquietud con respecto a los pagos de aduana que parecen sospechosos o fuera de lo común.
- Mantenemos registros de todas las transacciones de importación y exportación de acuerdo con nuestro Cronograma de retención de registros empresariales.
- Consultamos nuestros Manuales de controles de exportación, sanciones económicas y antibloqueos comerciales cuando necesitamos orientación adicional.



Hable sin miedo. Haga preguntas. Obtenga respuestas.

Correo electrónico: KCHelpLine@kcc.com | Sitio web: www.KCHelpLine.com | Teléfono: 1-844-KCHELP1

COMERCIALIZACIÓN Y PUBLICIDAD RESPONSABLES

CONFIANZA

Nuestras afirmaciones de comercialización y publicidad son honestas y están respaldadas por hechos. Nos ganamos la confianza de nuestros consumidores todos los días y luchamos por mantener los más altos estándares de comercialización y publicidad en nuestros productos.

NUESTROS COMPROMISOS ESENCIALES

- Cumplimos con las leyes y normativas de comercialización vigentes.
- Nuestros materiales publicitarios y promocionales son precisos y no tienen afirmaciones falsas.
- Garantizamos que nuestra comercialización se realiza a partir de información fáctica.
- Somos conscientes de las implicancias ambientales del desarrollo de productos nuevos y los empaques.
- Cumplimos con las Pautas de publicidad y promoción de K-C relevantes y consultamos al Departamento Jurídico en caso de tener alguna pregunta.



NUESTRO MEDIOAMBIENTE, SEGURIDAD Y COMUNIDAD



Todo lo que hacemos está impulsado por nuestra visión de liderar el mundo en los aspectos básicos para una vida mejor.

Nuestras marcas son una parte indispensable de la vida de las personas en más de 175 países. Todos los días, prácticamente un cuarto de la población de todo el mundo confía en las marcas de K-C y en las soluciones que les brindan para mejorar su salud, higiene y bienestar. Para cumplir con nuestras responsabilidades, nos comprometemos a cuidar del medioambiente, apoyar a nuestras comunidades, mantener un lugar de trabajo seguro y saludable, y garantizar la seguridad y calidad de los productos. Exigimos que nuestros socios comerciales se atengan a los mismos altos estándares a los que nosotros estamos sujetos.

Compromiso con la
sustentabilidad

Garantía de seguridad
en el lugar de trabajo

Provisión de productos
de calidad

Contratación
de proveedores

COMPROMISO CON LA SUSTENTABILIDAD

PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE Y CREACIÓN DE UN IMPACTO SOCIAL POSITIVO

Respetamos los principios sociales internacionales que tienen como objetivo la promoción y protección de los derechos humanos e invertimos en mejorar las vidas de las personas necesitadas. Estamos comprometidos a llevar a cabo nuestras operaciones de una manera tal que se proteja el medioambiente y se promueva el uso sustentable de los recursos naturales. Reconocemos que una cadena de suministros sustentable crea valor para nuestros clientes, para nuestros proveedores y para K-C y minimiza el riesgo para nuestro éxito comercial constante.

NUESTROS COMPROMISOS ESENCIALES

- Cumplimos con las leyes, las normativas y los estándares ambientales y nos aseguramos de que nuestras acciones no tengan un impacto adverso en el medioambiente o en las comunidades en las que operamos.
- Apoyamos el uso sustentable de recursos naturales, incluida la conservación del agua, la reducción, la reutilización beneficiosa o el reciclado de desechos y la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero.
- Utilizamos materiales de manera eficiente en el diseño y la fabricación de productos.
- Garantizamos que los productos y materiales que adquirimos vengan de fuentes rastreables, resistentes y sustentables.
- Estamos comprometidos a promover y proteger los derechos humanos a través del cumplimiento de nuestros Estándares de cumplimiento social.
- Mejoramos el bienestar de las personas con necesidades a través de inversiones y asociaciones sociales y comunitarias.



Hable sin miedo. Haga preguntas. Obtenga respuestas.

Correo electrónico: KCHelpLine@kcc.com | Sitio web: www.KCHelpLine.com | Teléfono: 1-844-KCHELP1

GARANTÍA DE SEGURIDAD EN EL LUGAR DE TRABAJO

COMPROMISO CON LA SEGURIDAD

Estamos comprometidos con los más altos estándares de seguridad a fin de cuidarnos y protegernos unos a otros, a nuestros socios comerciales, a nuestras visitas y a nuestras comunidades. Todos compartimos la responsabilidad de mantener un lugar de trabajo seguro y saludable y de proteger a nuestras personas y nuestras operaciones.

NUESTROS COMPROMISOS ESENCIALES

- Cumplimos con los procedimientos aplicables de seguridad y nos cuidamos mutuamente para garantizar la seguridad en el lugar de trabajo y para evitar lesiones.
- Consideramos que la seguridad es un valor personal, nos preocupamos por la seguridad propia y de los demás y mejoramos la seguridad constantemente.
- Seguimos todos los procedimientos de entrada y salida de las instalaciones, como hacer preguntas o denunciar a personas que no tengan identificación y visitas que estén sin acompañantes.
- Participamos activamente en simulacros de crisis y seguridad en nuestras ubicaciones para saber qué hacer en caso de emergencia.
- No tenemos ni trabajamos bajo la influencia de drogas ilegales o alcohol y cumplimos con las solicitudes de pruebas de detección de drogas y alcohol, según sean necesarias.
- No decimos ni hacemos nada que amenace la seguridad o que genere temor, como poseer o usar armas dentro de las instalaciones de K-C o en eventos de la empresa.
- Informamos de inmediato cualquier condición insegura a nuestro líder de equipo, al líder de seguridad del sitio o al personal de Seguridad Global.



Hable sin miedo. Haga preguntas. Obtenga respuestas.

Correo electrónico: KCHelpLine@kcc.com | Sitio web: www.KCHelpLine.com | Teléfono: 1-844-KCHELPI

PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE CALIDAD

LOGRO DE LA EXCELENCIA REGLAMENTARIA

Somos líderes mundiales en los aspectos básicos para una vida mejor y facultamos a las personas de todo el mundo para que experimenten más de lo que es esencial para ellos. A fin de cumplir con nuestra promesa, nos hemos comprometido a brindar productos seguros y de alta calidad en todas nuestras marcas. Nuestros consumidores dependen de este compromiso y confían en nosotros para que les brindemos productos que cumplan con los más altos estándares de seguridad y rendimiento de calidad.

NUESTROS COMPROMISOS ESENCIALES

- Cumplimos o superamos todos los estándares aplicables de seguridad y calidad.
- Conocemos y cumplimos las políticas y los procedimientos que se aplican a los productos y las actividades de nuestras ubicaciones. Nunca tomamos atajos.
- Cumplimos con todas las leyes y los requisitos normativos vigentes y seguimos los Requisitos de los sistemas de gestión de calidad de K-C.
- No producimos ni distribuimos intencionalmente productos, incluidos objetos y servicios promocionales, que dañen la salud de los consumidores, el medioambiente o la reputación de la marca K-C.
- Si vemos, escuchamos o tomamos conocimiento de algo que afecta de forma negativa la seguridad, la calidad o el cumplimiento normativo de un producto de K-C, hablamos y denunciamos el hecho de inmediato.



Hable sin miedo. Haga preguntas. Obtenga respuestas.
Correo electrónico: KCHelpLine@kcc.com | Sitio web: www.KCHelpLine.com | Teléfono: 1-844-KCHELP1

CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES

SOCIOS COMERCIALES ÉTICOS

Dependemos de muchas empresas y personas para la compra, fabricación y distribución de nuestra marca. Nuestros proveedores, vendedores, proveedores de servicios, distribuidores y fabricantes contratados son seleccionados cuidadosamente a través de la competencia justa. Nos asociamos solo a las empresas que ofrezcan el mejor valor total y que compartan nuestro compromiso con las prácticas comerciales éticas.

NUESTROS COMPROMISOS ESENCIALES

- Evaluamos las calificaciones y la reputación de nuestros proveedores y explicamos claramente los motivos por los que los necesitamos antes de la selección.
- Seleccionamos proveedores en función de criterios objetivos y prácticas comerciales éticas y emitimos órdenes de compra y contratos antes de realizar cualquier trabajo o proporcionar cualquier producto.
- Tratamos a nuestros proveedores con honestidad y justicia, honramos las condiciones de los contratos y garantizamos los pagos oportunos.
- Consultamos y respetamos nuestras políticas y controles internos de compras, que están documentados en la Guía de compras CLEAR.
- Todos los proveedores de K-C deben tratar a sus empleados con respeto y de forma que cumpla con nuestro Código y con todas las leyes, normativas y requisitos vigentes, así como con nuestros Estándares de cumplimiento social.





Hable sin miedo. Haga preguntas. Obtenga respuestas.

Correo electrónico: KCHelpLine@kcc.com | Sitio web: www.KCHelpLine.com | Teléfono: 1-844-KCHELP1

ÍNDICE

- Acoso, 10
- Actividad política, 30
- Aduana, 34
- Alcohol, 42
- Anónimo, 6
- Asociación comercial, 28
- Bloqueo comercial, 34
- Calidad y seguridad de productos, 33, 39, 40, 44
- Carga comercial, 18
- CFI/Instrucciones Financieras Corporativas, 18
- Ciberseguridad, 22
- Clientes, 5, 12, 20, 24, 27, 28, 32, 40
- Comercialización, 36
- Competidor, 24, 28
- Compras, 20, 32, 46
- Confidencialidad, 6, 7, 21, 24
- Conflicto de intereses, 12, 14
- Consumidores, 1, 23, 24, 27, 36, 44
- Contabilidad, 17, 18
- Correo de suplantación de identidad, 22
- Corrupción, 20, 30, 32, 33, 40
- Crisis, 42
- Derechos humanos, 40
- Descuento, 18, 28
- Diligencia debida, 20, 32
- Discriminar, 10
- Distribuidores, 28, 46
- Diversidad, 10
- Divulgación, 12, 18, 32, 33
- Donación, 33
- Drogas, 42
- Exportación, 34
- Fraude, 18
- Funcionario gubernamental, 6, 24, 30, 32, 33
- Gratificaciones, 14, 32, 33
- Hablar, 1, 3, 5, 6, 7
- Importación, 34
- Información confidencial, 14, 24
- Información financiera, 18
- Inquietudes, planteo o revisión, 4, 5, 6, 7
- Inversor, 14
- Libertad de asociación, 10, 40
- Línea de ayuda, 6, 7
- Medioambiente, 36, 39, 40, 44
- Medios, 14
- Obsequios, 32, 33
- Oficina de Ética y Cumplimiento, 4, 6, 7
- Oradores en eventos externos, 14
- Pago de facilitación, 32
- Pagos, inadecuados o ilegales, 20, 32, 34
- Privacidad, 23
- Propiedad intelectual, 17, 24
- Protección de datos, 23
- Proveedores, 20, 24, 27, 28, 40, 46
- Publicidad, 36
- Redes sociales, 14
- Reembolso de gastos, 18
- Represalias, 1, 3, 5, 7
- Respeto, 6, 7, 10, 46
- Responsabilidades, del empleado y del líder, 4, 5
- Retención de registros, 18, 23, 32, 34
- Seguridad, 22, 23, 32, 39, 40, 42, 44
- Soborno, 30, 32
- Sustentabilidad, 39, 40
- Tecnología, 17, 22
- Tercero, 20, 23, 24, 32, 34
- Uso de información privilegiada, 21



Si necesita hacer una pregunta o plantear una inquietud, elija la opción de denuncia que le resulte más cómoda.

Independientemente de qué opción elija, respetaremos la confidencialidad:

Correo electrónico

KCHelpLine@kcc.com

Sitio web

www.KCHelpLine.com

Teléfono

1.844.KCHELP1

1.844.524.3571 (EE. UU.)

Para obtener los teléfonos fuera de los EE. UU., visite www.KCHelpLine.com

Correo postal

Global Ethics & Compliance Office
Kimberly-Clark
351 Phelps Drive
Irving, TX 75038
United States

Para obtener más información, visite la página de inicio de Ética y Cumplimiento en @K-C

